



**Solo 19 unidades vehiculares están habilitadas para brindar el servicio.**

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO PROMUEVE CAMPAÑA DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES DE MOVILIDAD ESCOLAR EN CHIMBOTE**

### **Nota de Prensa N°046/2013/DP/OCII**

- ***En coordinación con la Policía de Tránsito, la Segunda Fiscalía de Prevención del Delito y la Municipalidad Provincial del Santa.***

A fin de garantizar la seguridad de la población estudiantil que hace uso del servicio de transporte escolar, la coordinadora del Módulo de Atención de en Chimbote, Roslin Villanueva Ramírez, y los representantes de la División de Desarrollo Vial de la Municipalidad Provincial del Santa, la Fiscalía de Prevención del Delito y Policía de Tránsito lanzaron oficialmente la campaña “*Vamos al Cole Seguros*”.

Durante una conferencia de prensa realizada el día de hoy, los representantes de las instituciones comprometidas en esta campaña informaron que, el próximo 4 de marzo, los inspectores de Tránsito de la Municipalidad Provincial Del Santa y la Policía de Tránsito iniciarán operativos inopinados para identificar vehículos que brinden servicio de transporte escolar y no reúnan los requisitos mínimos de seguridad.

La representante de la Defensoría del Pueblo indicó que, según la información requerida a la División de Desarrollo Vial de la Municipalidad Provincial del Santa, durante el 2012, 40 unidades vehiculares contaron con certificados de habilitación para movilidad escolar. Además, precisó que, para este año, sólo 19 unidades vehiculares cuentan con certificados de habilitación para brindar el servicio.

Cabe recordar que entre los requisitos para obtener certificados de habilitación del servicio se encuentran el pago por derecho a la póliza de seguro, la licencia de conducir del conductor y el certificado de revisión técnica.

“Resaltamos la importancia de que la Municipalidad, a través de sus inspectores, en coordinación con la Policía de Tránsito, realice un trabajo conjunto de fiscalización que permita garantizar la seguridad de los escolares durante su traslado del domicilio a su Institución Educativa (IE), o viceversa”, dijo Villanueva durante la jornada que contó con la presencia de la representante de la Segunda Fiscalía Especializada en prevención del delito, Paola Valdivia, el Capitán de la Policía de Tránsito, Isaías Paredes, y el Jefe de la División de Desarrollo Vial de la Municipalidad Provincial del Santa, Armando Velarde.

Finalmente, las autoridades que lanzaron la campaña reiteraron su compromiso trabajar en conjunto para encaminar acciones que garanticen la seguridad de los escolares.

“Durante todo el año académico participaremos de operativos y distribuiremos material informativo a los conductores, para motivarlos a formalizarse; y a los estudiantes, para que comuniquen en caso no estén recibiendo un servicio de calidad o sean víctimas de maltratos”, sostuvo la funcionaria de la Defensoría del Pueblo.

**Lima, 1 de marzo del 2013.**